



ANEXOS 10 ORIGINALES,
1 COPIA SIMPLE,
1 COPIA CERTIFICADA,
2 FOTOS.

Municipio de El Marqués
Secretaría del Ayuntamiento

Ramo: Administrativo

Número de oficio: SAY/DT/705/2017-2018

Asunto: El que se indica.

El Marqués, Querétaro, a 25 de Abril de 2018

DIP. ANTONIO ZAPATA GUERRERO.
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE LA
LVIII LEGISLATURA DEL ESTADO DE QUERÉTARO.
PRESENTE.

Por medio del presente escrito, le envío un cordial saludo y asimismo, en ejercicio de la facultad conferida por el artículo 47, fracción VII, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro, le informo que en Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 25 de Abril de 2018, el H. Ayuntamiento de El Marqués, aprobó la Pensión por Vejez a favor del ciudadano Magdaleno Cortes Villaseñor; respecto del cual le remito anexo al presente Certificación original, e Iniciativa de Decreto, en cumplimiento al RESOLUTIVO 4 (CUARTO) del citado acuerdo a efecto de que sea sometido a la LVIII Legislatura del Estado de Querétaro para su autorización.

Sin más por el momento y agradeciendo de antemano las finas atenciones prestadas a la presente, reciba mis consideraciones y respeto institucional.

ATENTAMENTE
"GENERADORES DE PROGRESO"

EL Marqués
Secretaría del Ayuntamiento

LIC. GASPAR ARANA ANDRADE
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

C.C.P. ARCHIVO.